Thomas Hobbes: La búsqueda de la paz

Aída Mercedes López*

En un camino amenazado por quienes de una parte luchan por un exceso de libertad, y de otra por un exceso de autoridad, resulta difícil pasar indemne entre los dos bandos.
Thomas Hobbes (carta a Mr. F. Godolphin)

El presente trabajo intenta llevar a cabo una interpretación de la obra *Leviatán o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil* diferente de la lectura habitual que prioriza en el hombre el afán de poder; entendido como el ejercicio del domino sobre sus semejantes.

Ciertos términos utilizados en la obra por el pensador ingles se destacan cargados de benevolencia: paz, bienestar, felicidad. Parecerían manifestar el ferviente anhelo de un hombre que vivió y sufrió las dolorosas experiencias de su país y de su tiempo: caída de la Casa de Estuardo, guerra exterior y revueltas interiores, dictadura, hechos que hicieron de su vida un penoso camino de expatriado pobre y solitario.

En el itinerante y azaroso calvario del destierro florece en París en 1636, en medio de la incomprensión y la soledad, la amistad y el apoyo del Padre Marín Mersenne, camaradería que le permite una comunión de alma y de saberes.

Es posible pensar que el Mínimo, imbuido todo él del espíritu franciscano ejemplarizó para el exiliado por medio de sus acciones: escucha atenta, acompañamiento humilde, la Paz y el Bien que predicaba, y sembró así en el atribulado semillas de caritativa comprensión hacia las debilidades humanas y de animosa confianza en la capacidad del hombre para alcanzar con denodado esfuerzo "la paz temporal".

El padre Mersenne puede haber contribuido con la fraternidad de su acogida, a convertir al afligido caminante de un erudito teorizador político, en un pensante instrumento de paz. De una paz humana difusiva y construible por el respeto mutuo, por la alegría de compartir las tareas y los bienes, las esperanzas y los ideales.

En atención a estos datos biográficos y a las suposiciones valederas que toleran plantear, se hace posible conjeturar la existencia de un trasfondo hobbesiano no suficientemente comprendido, quizás desvirtuado. ¿Es posible otra lectura y otra comprensión de Thomas Hobbes? El doliente caminante necesita descansar en paz.

Para responder a estos interrogantes, se recurre a una lectura ingenua de la obra precitada y se atiende privativamente a los términos pacíficos y benevolentes: los que sean indicios de paz y de buena voluntad.

1. Lo habitual

El sistema de Hobbs es omnicomprensivo, pero atiende en especial a los problemas del hombre: antropología, psicología y política. Su problema principal es estudiar el movimiento de la conducta humana para encarar la forma de construir la sociedad. La experiencia es la base del conocimiento, y éste tiene valor para la práctica. El hombre puede leer en sí mismo y en la conducta de los otros hombres.

Están presentes en el pensador inglés estudios clásicos -tradujo al inglés a Tucídides y a Homero- y medievales, y también las distintas tendencias filosóficas de su

* Licenciada en Filosofía (UNNE) E-mail: lopezmotter@hotmail.com.ar

época: nominalismo oxfordiano, empirismo de Bacon -de quien fuera secretario-, racionalismo y método científico-matemático. Debido a su amistad con el padre Mersenne conoce e influye en él la mecánica de Galileo como concepción de la armonía universal regida por leyes naturales.

Admirador de la geometría euclidiana concibe su *Teoría Política* al modo de esta ciencia. Así establece dentro de ella axiomas, principios y definiciones, y procede por deducción y análisis hasta llegar a sus consecuencias prácticas.

Seducido por el movimiento y los cuerpos divide su filosofía en: doctrina de los cuerpos naturales, doctrina de los cuerpos humanos y doctrina de los cuerpos políticos.

En 1651 da a conocer el *Leviatán,* obra en inglés en la que expone su teoría del estado, y la manera y forma de su construcción. A diferencia de la concepción aristotélica que dice que el hombre es sociable naturalmente, Hobbes sostiene que en estado natural el hombre es enemigo del hombre -*homo hominis lupus*, reminiscencia de sus lecturas plautinas-. Para Hobbes, la moción que mueve al hombre a solicitar la asociación con otros hombres es fruto de un raciocinio, consecuencia de un razonamiento.

La razón faculta al ser humano comprender que para superar el peligro y la miseria le es beneficioso hacer un pacto de no agresión con los demás y construir la sociedad; y le demuestra también que debe contar con un poder soberano absoluto que organice, vigile y dirija esta sociedad.

Debido a esta doctrina, Hobbes es considerado uno de los teorizadores del estado moderno fuerte y uno de los defensores del poder absoluto de los gobernantes. El hombre hobbesiano aparece como un individuo que cambia su egoísmo natural por otro de cuño social, metamorfoseado en un autómata de su propio beneficio y presto a utilizar a sus congéneres para sus fines y a ser él a su vez utilizado por un estado omnipotente.

2. Trasfondo posible

2.1. Axioma fundamental de la conducta humana

Al indagar las mociones voluntarias, Hobbes encuentra el modo de lograr la convivencia humana y expone el axioma del cual deducir las condiciones que hacen posible la fundación de una sociedad estable: “(...) las acciones voluntarias e inclinaciones de todos los hombres tienden no solamente a procurar, sino también a asegurar una vida feliz(...)”[1]

Una vida feliz es la consecución de deseos, conseguir aquello a que se aspira y en lo cual se ha empeñado el esfuerzo. Cada deseo cumplido y gozado es una puerta que se abre a realizaciones futuras, un canal inaugurado a más posibilidades que el hombre intentara concretar, y por eso, para asegurar la viabilidad del deseo futuro y su potencial de realización el hombre debe contar en el presente con los medios suficientes para obtener bienes futuros, debe contar con poder: la soberana capacidad de poder hacer y asegurar el hacer. El poder es el modo de posibilidad del hacer “(...)señalo, en primer lugar, como inclinación general de la humanidad entera, un perpetuo e incesante afán de poder, que cesa solamente con la muerte.”[2]

Sólo el cadáver está absuelto de deseos. El hombre muerto ha concluido su vida activa, su perfeccionamiento temporal ha terminado. De esta vida se llevará sus acciones, se le recordará por ellas, pero su deseo y por consiguiente su actividad han cesado.

[1] Hobbes, Tomas. *Leviatán o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil.* Trad. M. Sánchez Sarto, Madrid, SARPE, 1983. Tomo I, p.109.

[2] Ibid, p. 110.·

Lo que mueve la conducta humana es el ímpetu con el que el hombre vivo trata de conservar su vida y de acrecentar y perfeccionar su potencial para poder realizar deseos. La vida humana es la búsqueda incesante de medios y fines que aseguren la existencia y el poder hacer, pero existencia y poder hacer para todo propósito práctico deben contar con seguridad, con el estado propicio que permite confiar animosamente que se ha de conseguir lo que se anhela y que se puede disfrutar lo que se ha logrado.

Y este estado propicio solo puede ser la paz, que no es únicamente la eliminación de la guerra externa o interna, sino la calma de el bienestar que fructifica en obras, la tranquilidad asegurada por un sosegar de las pasiones individuales y un ordenamiento que permita a los particulares y a la sociedad cumplir sus propios fines.

2.2. Condición o estado natural

La Naturaleza, que es la maestría con la que Dios creó al mundo y lo rige, ha hecho a los hombres iguales y si bien es posible encontrar diferencias individuales de fuerza o de intelecto, en el conjunto las desigualdades nunca son tan relevantes como para que algún hombre pueda exigir para sí un bien al que otro hombre no pueda igualmente aspirar. Todos son equipotentes y por lo tanto iguales en esperanza.

Esta equivalencia de capacidades y aspiraciones hace que los hombres que desean la misma cosa se vuelvan enemigos, tiendan a contender entre sí y a destruirse mutuamente.

El Estado Natural del género humano es imaginado por Hobbes como una igualdad no regulada que hace crecer la desconfianza y la voluntad de lucha. El Derecho de Naturaleza otorga a todo hombre y no le impide, el uso de todo su poder para preservar su vida y para lograr su beneficio. No existen límites para las ambiciones individuales, cada hombre es potencial enemigo del otro y vive sin más seguridad que la de su propia fortaleza e improvisación.

En esta situación de beligerancia continua, de desconfianza mutua, no puede haber común unidad, labranza, industria, ni comercio, nada que puede hacer más confortable y espiritual la vida del hombre, pues no pueden florecer el saber ni el arte “(...) y lo que es peor de todo, existe continuo temor y peligro de muerte violenta, y la vida del hombre es solitaria, pobre, tosca, embrutecida y breve.” [3]

Pero el hombre persigue la felicidad duradera, no sólo gozar una vez o por un instante, y no prefiere estrictamente *estar* sino *bien-estar* y proyectarse, entonces, en parte por sus pasiones que lo impulsan a hallar seguridad, ocio, comodidades, y en parte por la razón que le permite entender la concordia como mas beneficiosa que la guerra, intenta superarse y es capaz de aprender Leyes Naturales de convivencia que pueden obtener el consenso de todos.

La razón que ha comprendido la bondad de la paz, preceptúa esforzarse esperanzadamente por ella, y la búsqueda de la paz y su seguimiento se convierte en Ley Natural Fundamental.

Pero la paz es imposible mientras cada hombre conserve su propio Derecho de naturaleza. De la Ley Natural que prescribe buscar y seguir la paz se deriva una segunda Ley “(...) que uno acceda, si los demás consienten también, y mientras sea necesario para la paz y defensa de sí mismo, a renunciar a este derecho a todas las cosas y a satisfa-

[3] Ibid, p, 136.

cerse con la misma libertad frente a los demás hombres, que les sea concedido a los demás con respecto a él mismo."[4]

En la situación de naturaleza todos los hombres tienen derecho a todo, y quien renuncia a parte de su derecho no entrega a otro un poder que éste no posea, sino que le ofrece voluntariamente no ejercer el suyo para impedirle sus logros. Cuando el deseo reglado por la razón tiene por fin el bien del otro, es ya benevolencia, caridad, buena voluntad que hace presente el amor de convivencia: la amabilidad, que es: "Si se refiere al hombre en general, BONDAD NATURAL." [5]

Los hombres denominan contratos a la mutua transferencia de derechos, y con los contratos, pactos y convenios que establecen entre sí se otorgan un crédito de confianza recíproca y se obligan a respetarse mutuamente. Se produce entonces una convergencia de mociones e intereses que prepara el advenimiento de la sociedad.

De la necesidad de transferir a otros los derechos que retenidos impiden el estado de paz se deduce una tercera ley que determina y obliga a cumplir los pactos que se han convenido. Si no existe esta obligación los pactos son ilusorios e ineficaces, pues si no se lleva a buen fin la confianza accionada la situación bélica persiste.

En este requerimiento de poner en obra aquello a que se ha obligado, se origina la justicia. Cuando un hombre transfiere su derecho a otro y recíprocamente recibe el de éste, queda ligado a lo pactado, y sería absurdo, y por lo mismo repugnante a la razón, omitir o contradecir después lo que se comprometió antes de modo voluntario. La justicia o cumplimiento es el fin natural de la obligación.

Si la naturaleza de la justicia es el cumplimiento de pactos válidos, es decir de aquellos en que no hay desconfianza de incumplimiento de alguna de las partes "(...) la validez de los pactos no comienza sino con la constitución de un poder civil suficiente para compeler a los hombres a observarlos."[6]

Mas para que pueda establecerse una sociedad verdaderamente pacífica que aleje el espíritu de discordia, es pertinente que sus integrantes se obliguen a cumplir las *leyes de la amabilidad* que permiten aflorar la bondad natural, éstas son: la gratitud hacia el bienhechor, aquel que ha concedido por liberalidad un beneficio; la complacencia o sociabilidad que se manifiesta en el intento de querer acomodarse al otro.

Pero la verdadera y fundamental garantía de la paz interna es la ley del perdón de las ofensas y de la renuncia a la venganza. La injuria, la indiferencia, la traición y la calumnia son dolorosas para cualquier persona. Al corazón humano le es difícil perdonar a quien lo ha dañado. El deseo de venganza, la envidia, pueden estar dormido pero nunca muertos en su interior. Por eso la Naturaleza preceptúa una octava ley: "(...) que ningún hombre por medio de actos, palabras, continente o gesto manifieste odio o desprecio a otro."[7] Y, como en el estado natural la igualdad de todos es manifiesta, cada hombre debe reconocer en el otro un igual a sí.

De la ley natural de reconocer la igualdad, depende la modestia en el exigir. Ningún hombre debe exigir para sí una porción mayor que la que le corresponde naturalmente, o reservarse un derecho para su buen vivir, que no le permitiría reservarse a otro: el gobierno de su propio cuerpo, el movimiento, el usufructo del aire y del sol, y la factibilidad de trasladarse libremente de uno a otro lugar.

[4] Ibid, p. 140.
[5] Ibid, p. 72.
[6] Ibid, p. 154.
[7] Ibid, p. 162.

Para desarraigar la violencia hay que evitar la parcialidad en los juicios. Ésta ocasiona que los hombres desprecien y eviten recurrir en las disputas a jueces o árbitros. Para seguir la paz se preceptúa la equidad en los juicios, el no hacer acepción de personas.

Una vez comprendido las enseñanzas de la Naturaleza, el deseo de abandonar la miserable situación de guerra para construir racionalmente una situación de paz y conseguir así el provecho de una vida armónica y feliz, impulsa a los hombres a establecer una organización social y un poder soberano.

2.3. Estado civilizado

El paso de la condición natural al estado civilizado se produce por el impulso racional de buscar y asegurar la paz como la condición fundacional del bien de todos.

La paz se inicia y se establece con la actuación de la amabilidad y con el pacto de confianza por el cual los hombres se obligan voluntariamente a hacer unos a otros lo que cada uno pretende que el otro haga por él.

Esta concordancia de voluntades prepara la paz, pero para que la paz se concrete se requiere que la unión se evidencie y se efectivice en una singularidad real.

Para esto es preciso un convenio de cada hombre con cada hombre en el que cada uno transfiera su derecho a gobernarse a sí mismo a un hombre o a una asamblea y autorice lo hecho por ellos, a condición de que cada uno de los otros haga lo mismo.

La multitud así reunida se transforma en una unidad, en una persona artificial que se denomina *Estado.*

El Estado es el "magno hombre artificial" con el que el arte político humano imita a la Naturaleza, en el que la causa eficiente y la causa material son el hombre mismo. A esta factura humana, con categoría de "Dios Mortal", Hobbes le da el nombre bíblico de "Leviatán".

Leviatán, al igual que el cocodrilo del *Libro de Job* es poseedor de la mayor fuerza porque tiene la fuerza de todos y está pensado para no sentir temor, pues es construido por los hombres para la defensa de sus intereses y la protección de una vida ordenada, pacífica y próspera.

Leviatán reposa en la sociedad pero tiene entidad propia. Su salud es la concordia y su potencia la riqueza o el buen vivir de todos sus particulares.

2.4. El soberano y su misión

El poder soberano o soberanía es tan poderoso como los hombres sean capaces de hacerlo. Este poder se hace visible en la figura del Soberano. Cada hombre autoriza al Soberano, es decir le da la comisión de ser el actor que lo represente en su búsqueda de la paz, y lo inviste de su propio poder para que pueda intentar edificar el estado de cosas que la hagan posible y la aseguren "De las personas artificiales, algunas tienen sus palabras y acciones 'apropiadas' por quienes la representan. Entonces la persona es el 'actor' y quien es dueño de sus palabras y acciones es el 'autor'. En este caso, el actor actúa por autoridad."[8]

El Soberano es la razón del "hombre artificial". Cada hombre al entregarle su poder y confiar en su representación, le entrega también parte de su voluntad y de su juicio. Por este rendimiento los hombres se convierten en súbditos del Soberano y quedan sujeto a lo que él "actuó" por ellos.

[8] Ibid, p. 170

La sumisión del súbdito implica obligación, ligazón al Soberano por autorizar los actos de éste, y libertad de hacer u omitir según su propio juicio lo que no esté expresamente reglado.

La obediencia al Soberano es un pedido de protección cuyo significado es el amparo de sus intereses, el favorecimiento de las condiciones de orden y paz internos, y la defensa frente a avasalladores externos. Por lo tanto, la sumisión del súbdito al Soberano "(...) se comprende que no ha de durar ni más ni menos que lo que dure el poder mediante el cual tiene capacidad para protegerlos."[9] La soberanía confeccionada por los hombres no es inmortal. El descrédito, la desconfianza y la discordia atentan contra ella.

La finalidad del quehacer político es para Hobbes algo tangible: el buen vivir de los súbditos, su bienestar y felicidad, escribe"(...) no existe el 'finis ultimus' -propósitos finales- ni el 'summum bonum' -bien supremo- de que hablan los viejos filósofos moralistas."[10] En esta vida terrena los hombres se asocian y obedecen con el fin de alcanzar paz y bienestar.

La misión del Soberano, y de ella deberá dar cuenta a Dios, es procurar la seguridad del pueblo, que no significa solamente la conservación de la vida biológica, sino una vida buena digna de seres racionales cada uno con su propia misión y afanados en su propio perfeccionamiento. La paz no es sólo el período entre dos guerras.

Una vida feliz en la que puede tener como medios para alcanzar fines eminentes "(..) todas las excelencias que el hombre puede adquirir para sí mismo por medio de una actividad legal(...)"[11]

Y esta vida feliz puede inducirla el Soberano con una atenta providencia general, con la promulgación y ejecución de buenas leyes, con una pública demostración de sabiduría, y con el ejemplo cotidiano de un obrar amable y equitativo.

Conclusiones

Al leer el *LEVIATÁN* desde la perspectiva de la benevolencia se hace posible entender que el axioma del que Hobbes deduce la motivación de la conducta humana es: que todo hombre desea alcanzar una vida feliz y disfrutarla. El principio del afán de poder es una consecuencia de éste, y no significa un afán de dominio, sino la humana aspiración de ejercitar su propio hacer para alcanzar lo que anhela.

El poder es la aptitud para realizar lo que se quiere. Si el hombre desea pero no puede, su vida se vuelve mera permanencia, estar. Pierde la posibilidad de horizontes y se vicia. El bien no como fin, sino como motor del obrar humano, torna a éste eficiente para resolver el presente y mantener la tensión hacia el futuro.

Para allegarse el poder de su voluntad, el hombre debe emerger de la condición natural hacia una condición racional. Contener el instinto y disponerse a escuchar a la razón. La experiencia hecha en el *estado de naturaleza*, le es útil para conocer el modo de hacer aflorar la bondad natural y de evadirse del temor. Podrá autorizar con tino a gobernantes que piensen y obren como pacificadores respetuosos y diligentes del bienestar de los gobernados.

Obrero y servidor de la paz, descubrirá en el 'otro', no alguien que quita sino alguien que enriquece. No un ser que le es 'demás' sino un más para su ser. Porque al dar se recibe, al perdonar se es también perdonado, al olvidarse de sí mismo se encuentra la

[9] Ibid, p. 225.
[10] Ibid, p. 109.
[11] Ibid, p. 333.

posibilidad de la convivencia amable, y la paz de un entorno alegre y luminoso que permite ver claramente los fines y no mezquina los medios.

Es posible un trasfondo hobbesiano que invita a más y nuevas lecturas. Es posible que la acogida del padre Mersenne, haya influido en Hobbes, el anhelante de paz.

ABSTRACT

Thomas Hobbes es considerado habitualmente un teorizador y defensor de los estados de gobierno absolutista y despótico que aparecen como necesarios para limitar al hombre como enemigo del hombre. Tales conceptos acerca del pensador inglés se basan en el LEVIATÁN, según la interpretación acostumbrada. Pero la biografía de Hobbes permite suponer en él la influencia del padre Mersenne, lo que permite conjeturar la idea de un trasfondo hobbesiano no atendido, y que es por lo cual se recurre a la lectura de la obra citada. En ella se encuentra que el axioma fundamental de la motivación de la conducta humana es la tendencia a procurar y asegura una vida feliz, derivándose del mismo también el principios del afán de poder, la ley fundamental de buscar la paz, y las leyes de amabilidad que permiten la fundación de la sociedad y la conformación del Estado.